BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Oficio de transferencia de fondos

16 de Octubre de 2026

Señor
Gerente de la Sucursal del
Banco de la Nación Argentina
Sucursal: 89

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación con los autos caratulados 'CASTRO JOSE OSCAR Y OTROS c/ YPF SA Y OTRO s/PROCESO DE CONOCIMIENTO' expte nro CCF 53/2000 en trámite por ante esta dependencia JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 10 cuyos fondos se encuentran imputados en la cuenta N° 9998251229 bajo titularidad JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 10 a fin de que se proceda a transferir la suma de $ 235.231,98 (PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UNO CON 98 CTVS) en concepto de honorarios ($160.000) e intereses ($75.231,98) a la cuenta número 5022-530607/6 del Banco PROVINCIA Sucursal CASTELAR titularidad de Gustavo Alejandro Mata CUIT/CUIL 20127801321 CBU 0140085403502253060761.

Impuesto y Régimen de la retención:

MONOTRIBUTISTA

DEO N°: 25255870

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 10

53/2000

CASTRO JOSE OSCAR Y OTROS c/ YPF SA Y OTRO s/PROCESO DE CONOCIMIENTO

Sucursal:	0089 - TRIBUNALES		
Domicilio:	LAVALLE 1402 (1048) - C.A.B.A.-CF		
Denomin.Cuenta:	CASTRO JOSE OSCAR Y OTROS C/ YPF SA Y OTRO S/PROCESO DE CONOCIMIENTO - 22711752		
Producto:	99	**Nº Cuenta:**	9998251229
Primer Titular:	532000 CASTRO JOSE OSCAR Y OTROS C/YPF S.A. Y OTROS	**Forma de Operar:**	O/R
CBU:	0110025950099982512293	**Moneda:**	PESOS
SALDO (S.E.U.O.):	235.231,98		

Buenos Aires, de octubre de 2026. JIH

Proveyendo la presentación del perito:

En atención a la conformidad prestada por el perito contador Gustavo Alejandro Mata al traslado conferido con fecha 03/09/26, apruébase la liquidación presentada con fecha 27/08/26 en cuanto ha lugar por derecho hasta la suma de $235.231,98 en concepto de honorarios ($160.000) e intereses ($75.231,98).

Conforme la liquidación aprobada precedentemente, el saldo de la cuenta de autos que antecede y la dación en pago de fecha 27/08/26, líbrese oficio electrónico DEOX por Secretaría al Banco de la Nación Argentina a fin de que transfiera, de la cuenta de autos la suma de $235.231,98 en concepto de honorarios ($160.000) e intereses ($75.231,98) a la cuenta a nombre de Gustavo Alejandro Mata Nº 5022-530607/6 abierta en el Banco Provincia, Sucursal Castelar, CUIT: 20127801321, CBU: 0140085403502253060761).

#16198563#522639561#20261015093300096

Sin perjuicio de lo estatuido en el artículo 3º de la Ley 9.667, en virtud de que en autos existe una dación de pago expresa por parte de la obligada al pago y no pudiendo soslayarse los altos índices inflacionarios existentes, no corresponde dejar consentir la presente providencia.

Cabe destacar que la solución propuesta es la que mejor se adapta a las circunstancias actuales, teniéndose presente que la pronta efectivización del pago de la acreencia beneficia a ambas partes, impidiendo la generación de intereses.

En consecuencia, líbrese por Secretaría el oficio que se ordena.

Proveyendo la presentación de la Dra. Nievas Ibáñez:

Téngase presente la renuncia formulada por la Dra. María Paula Nievas Ibáñez al patrocinio letrado del coactor Carlos Eduardo Salvatierra.

GONZALO AUGUSTE

JUEZ FEDERAL

EXPTE. Nº 53/2000
JUZ. N.º 10 Sec. 19

PERITO CONTADOR SE NOTIFICA – SOLICITA - ACREDITA

Señor Juez:

GUSTAVO ALEJANDRO MATA, Contador Público, matrícula CPCECABA Tomo 215, Folio 246, con el patrocinio letrado de la Dra. Isabel A. Ramírez T100 F 508 CPACF, responsable Inscripto, con domicilio electrónico 20127801321, procesal en la calle Hipólito Yrigoyen N.º 1914 Piso 9 "B", de Capital, designado Perito contador único de oficio en los autos caratulados: "CASTRO JOSE OSCAR Y OTROS C/ Y.P.F. Y OTRO s/PROCESO DE CONOCIMIENTO" EXPTE. Nº 53/00, a V.S. respetuosamente digo:

Que vengo a tomar conocimiento del depósito efectuado a mi favor por la suma de **$ 235.231,98** (conformado por $ 160.000 Honorarios regulados el 12.12.2024 más Intereses por $ 75.231,98)

Que vengo a acreditar los datos bancarios a fin de que se transfiera a la cuenta de mi titularidad dicha suma, siendo que una vez percibido y establecido que sea la liquidación por intereses, este perito se expedirá acerca del pago total o en su defecto a cuenta.

GUSTAVO MATA
TITULAR: GUSTAVO ALEJANDRO MATA
BANCO PROVINCIA SUC CASTELAR
DNI: 12780132. CUIT 20-12780132-1
Número de Cuenta: 5022-536067/6
CBU: 0140085403502253606761
CBU Alias: LONJA.COLINA. ASPA
Monotributista

Proveer de conformidad, que,

SERA JUSTICIA

DRA ISABEL A RAMIREZ
T 100 F508 CPACF
Abogada

Dr. (C.P.) GUSTAVO ALEJANDRO MATA
CPCECABA T° 215 F° 246

Escaneado con CamScanner

ARCA

CONSTANCIA DE OPCIÓN

Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes

CUIT: 20-12780132-1
MATA GUSTAVO
ESLOVENIA 1873
CASTELAR
1712-BUENOS AIRES

020 - MONOTRIBUTO

CATEGORÍA

A

LOCACIONES DE SERVICIOS

FECHA DE INICIO: 01-05-2024

5095 - REGIMEN SIMPLIFICADO IMPUESTO SOBRE INGRESOS BRUTOS ARBA

AC

(PRESENTACIÓN ESPONTÁNEA)

FECHA DE INICIO: 01-05-2024

5096 - REGIMEN SIMPLIFICADO CONTRIBUCION MUNICIPAL ARBA - MORON

NA

(JURISDICCIÓN NO ADHERIDA)

FECHA DE INICIO: 01-05-2024

ACTIVIDAD: F883 - 692000 - SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL

Vigencia de la presente constancia: **19-08-2026 a 18-09-2026** Hora **18:10:59** Verificador **209148473373**

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de ARCA **http://www.arca.gob.ar**.

Banco Provincia

Fecha: 22/05/2023 **Hora:** 11:09

Detalle de CBU

TITULAR:	GUSTAVO ALEJANDRO,MATA
DNI:	12780132
Número de Cuenta:	5022-536067/6
CBU:	0140085403502253606761
CBU Alias:	LONJA.COLINA.ASPA

Esta información es la que consta en los sistemas del Banco en el día y hora indicados,
y está supeditada a los ajustes que pudieran realizarse en los mismos.

Signature Not Verified
Digitally signed by GONZALO AUGUSTE
Date: 2026.10.16 11:26:01 ART